

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

7308 *Resolución de 9 de abril de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 27 de marzo de 2024, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 2 de febrero de 2024.*

Por Resolución de 27 de marzo de 2024, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 84, de 5 de abril de 2024, se resuelve la convocatoria de dos puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en el anexo I de la resolución se procede a su rectificación:

En la página 38468, en el número de orden 2, donde dice: «DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONJUNTA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA», debe decir: «DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA»

Madrid, 9 de abril de 2024.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.